



Liliana Bitar Castilla
Senadora de la República

Bogotá D.C., 03 de septiembre de 2025

NEGADO
3 sep 2025

IMPEDIMENTO

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, el artículo 286 y siguientes de la ley 5ª de 1992, el artículo 1º de la ley 2003 de 2019, el artículo 62 de la ley 1828 de 2017 y demás normas concordantes; por medio del presente escrito manifiesto ante la honorable plenaria del Senado de la República, que me encuentro impedida para participar en la elección del cargo de Magistrado de la Corte Constitucional programada para el día de hoy 3 de septiembre de 2025.

Lo anterior, **considerando** que un familiar dentro de los grados de consanguinidad previstos en la ley, ejerció un cargo en la defensoría del pueblo mientras uno de los candidatos a la presente elección fungía como líder de esa entidad, lo que podría generar un conflicto de interés para participar en su elección.

Atentamente,

Liliana B. Bitar C.

LILIANA BITAR CASTILLA
Senadora


3 sep 2025

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo Congreso Of. 201A- Mzz Sur
Teléfono 3823195- 3823310 - 3823307
LILIANA BITAR CASTILLA - Senadora de la República